

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.049 · 2018

LEY 15.049

Boletín Oficial, 17 de septiembre de 2018 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.049

ARTÍCULO 1°. Institúyase el día 18 de marzo de cada año como el "Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans", en conmemoración del fallecimiento de Claudia Pía Baudracco, destacada activista de derechos humanos en general y de los derechos de la comunidad trans en particular, referente de la Asociación Travestis Transexuales Transgéneros Argentina (ATTTA).

ARTÍCULO 2°. El Poder Ejecutivo realizará en la semana del 18 de marzo de cada año actividades y campañas de difusión que promuevan la plena integración y el pleno goce de derechos de las personas trans.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.049. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).